



DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS ALUMNOS/AS

- Fotocopia 1ª y 2ª hoja D.N.I. actualizado (a partir de los 9 años, D.N.I. con foto);
- Fotocopia Partida de Nacimiento;
- Fotocopia del Calendario de Vacunación actualizado;
- Apto físico;
- Certificado de Control Auditivo;
- Certificado de Control Oftalmológico.
- Certificado de Control Bucodental.

POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN DE LA QUE PROVIENE

- Boletín de Calificaciones de ciclo lectivo aprobado (para alumnos que se inscriben de 2º a 7º grado) ;
- Pase de la escuela de la cual proviene (para alumnos que se inscriben de 2º a 7º grado).
- Certificado Libre Deuda (se solicita desde Sala de 5 a 7º grado);
- Los alumnos/as que provienen del jardín deberán presentar informe pedagógico anual.
- Quienes estén asistiendo a algún tratamiento (por ejemplo fonoaudiológico, psicológico, etc.) deberán presentar anualmente su evolución.